

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.905

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, un trimestre 5 pesetas.
Provincias, un trimestre 5 pesetas.
Extranjero, un trimestre 10 pesetas.

Almería—Miércoles 22 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Las suscripciones se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos.
Teléfono núm. 7

GUANO DEL PERÚ

marca **OHLENDORFF.**
El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país. Únicos vendedores en Almería, Spencer y Roda.

Vizcaino

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al año de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian López, armero. Precio, 80 pesetas.
Calle de Granada, 17.

FÁBRICA

de aserrar maderas.
Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho.
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles contruidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrín, á 2 pesetas uno. Madera en corte para un barril, á 0'75 uno. Serrín superior á 1 peseta la fanega de 70 litros.

JOSE DOMENECH
DÉNIA

Parraleros

La barrilería que Miguel Marin tenía establecida en la Peinada, la ha trasladado á esta Capital á la entrada de la Carretera de Poniente, en el puerto.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

EL TREN-CORREO DE MADRID.

[De nuestra colaboración]

Cuanto pudiéramos decir ahora respecto de la inauguración del ferrocarril que acaba de ponernos en comunicación directa con España entera y con toda Europa, sería pálido é inoportuno. Descripciones brillantes y detalladas han visto la luz pública en los periódicos locales y en las de otras provincias, y poco podríamos añadir, nosotros al interesante poema que han cantado en prosa y verso nuestros mejores escritores.

Las fiestas de estos pasados días formarán época en nuestra historia local, no solo por lo que han sido, sino por lo que representan.

Aún no hemos podido darnos exacta cuenta de los inmensos beneficios que para Almería significa su unión por ferrocarril con la red general. Aún no podemos decir cuales son los resultados de esa colosal mejora, al dejar de ser nuestra Provincia la única, entre todas las de la Península, que estaba aislada del resto de sus hermanas.

Resuenan todavía en nuestros oídos los acordes de músicas y el estruendo de cohetes; tenemos aún muy presentes los ecos del entusias-

mo de todas las clases sociales; los esfuerzos hechos para dar mayor brillantéz al acto por la Compañía concesionaria y por el Ayuntamiento; por el comercio y todas las corporaciones y entidades, sin dejar de incluir al pueblo mismo, que, si no pudo contribuir con su dinero, prestó el concurso de su delirante entusiasmo.

Hora es ya, no obstante, de que Almería sin olvidar su gratitud á los que vinieron á sacarla de su aislamiento, comience á obtener de tan importante suceso todas las ventajas á que tiene derecho, y de que otras Provincias más afortunadas venían disfrutando hace muchos años. Tiempo es ya de entrar en estado de reposo y ver con calma todo el beneficio que tenemos derecho á esperar al dar principio á esta nueva era de regeneración.

Dejando á un lado el desarrollo que habrá de tomar nuestro comercio, no teniendo en cuenta la comodidad y rapidéz con que ahora podemos ponernos en comunicación con otras provincias, una de las ventajas más positivas que la apertura de la línea había de producir, es la rapidéz con que debiera recibirse el correo de Madrid y de casi toda España.

Doloroso nos es tener que decir que las ventajas prácticas para el comercio, por ese lado, son practicamente nulas. Según la marcha de trenes establecida por la Compañía, el tren-correo de Madrid llega á Almería (1) á las 6 y 59 minutos de la tarde y sale á las 7 y 40 minutos de la mañana. Practicamente este itinerario no representa ventaja alguna para el comercio; porque durante esas horas de la noche, ni pueden hacerse operaciones mercantiles, ni cobros ni pagos, ni puede estar abierta la Sucursal del Banco, ni puede hacerse mas que, por excepción, contestar alguna carta de carácter muy urgente. De hecho estamos lo mismo que durante los muchos años en que el correo ha tenido que recorrer por la carretera los 120 kilómetros que de Huércal-Overa nos separan.

¿Puede esto repararse sin mas que imprimir al tren-correo la velocidad ordinaria de las restantes de España? Vamos á verlo, comparando la distancia que nos separa de Madrid con la que separa á otras ciudades y comparando tambien las horas que tardan en recibir el correo.

Empecemos el estudio comparativo por Cartagena. Dista esa ciudad de Madrid 525 kilómetros. (2) Sale el tren-correo de Madrid á las 8 y 30 minutos de la noche. Llega á Cartagena á las 12 y 50 minutos de la tarde Tarda, pues, en recorrer las 525 kilómetros 16 horas y 20 minutos.

Dista Almería de Madrid, por Baeza, 550 kilómetros. Sale de allí el co-

(1) Despues de escrito este artículo, hemos sabido que, apesar de estar abierta la línea en su totalidad para el servicio público desde el día 21, el correo de Madrid sigue viniendo por Huércal-Overa. Suponemos que la Dirección General de Comunicaciones dispondrá á seguida que venga directo por el ferrocarril.

(2) Es un error muy generalizado el suponer que, una vez terminado el ferrocarril, Almería es el puerto más cercano á Madrid.

Hé aquí las distancias de varios puertos á la capital de España:

Alicante	dista	455	kilómetros
Valencia	>	490	>
Santander	>	509	>
Cartagena	>	525	>
Almería	>	550	>
Sevilla	>	573	>
Málaga	>	635	>

reará las 9 y 25 de la noche. Llega á Almería á las 6 y 59 de la tarde. Invierte en recorrer los 550 kilómetros 21 horas y 34 minutos. Es decir, «cinco horas y catorce minutos mas» para una «mayor» distancia de «veinte y cinco kilómetros.»

Veamos otro caso; comparemos con Sevilla. El correo de Madrid hasta Baeza es el mismo para Sevilla que para Almería. Viene reunida la correspondencia en los 315 kilómetros hasta Baeza. Desde esa estación de empalme hasta Sevilla hay 258 kilómetros. A Almería no hay desde Baeza más que 235 kilómetros. Pues, apesar de ser la distancia á nuestra ciudad 23 kilómetros «menos» que á la capital de Andalucía, llega á Sevilla el correo á las 3 y 35 de la tarde, mientras que no llega á Almería hasta las 6 y 59 de la noche. Es decir, llega á Sevilla «tres horas y veinte y cuatro minutos antes» en un recorrido «mayor en veinte y tres kilómetros»

Y cuenta que no hemos querido tomar como punto de comparación otros correos mucho mas rápidos, entre los que pudiéramos citar á Barcelona y San Sebastian, por ejemplo. Nos hemos limitado á comparar con los que menos se distinguen por su celeridad. Y entre ellos, el caso de Sevilla es de los más convincente, por que mucho mas de la mitad del trayecto desde la salida de Madrid es comun para ambas capitales, debiéndose luego el retraso á la Compañía del Sur de España.

Ahora bien. ¿A qué hora debe llegar á Almería el tren-correo que sale de Madrid á las 9 y 25 de la noche? Dista Cartagena 25 kilómetros «menos» que Almería y concediendo una hora mas por esa mayor distancia, debiera hacer el trayecto hasta Almería en 17 horas y 20 minutos para llegar aquí «á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde»

Fijémosnos en Sevilla, á donde el correo llega á las 3 y 35 de la tarde, con una distancia «mayor» desde Baeza de 23 kilómetros. Si por esos 23 kilómetros rebajamos 50 minutos, el correo debe llegar á Almería «á las dos y cuarenta y cinco de la tarde»

Coinciden, pues, ambos cálculos (y repetimos que hemos tomado como base de comparación los correos que andan más despacio) en que no hay razon alguna para que el correo llegue á Almería despues de las tres menos cuarto de la tarde. Y para no cansar á nuestros lectores con más cifras, diremos que, en igual proporción, no debiera salir de aquí el correo antes de las doce de la mañana.

Con ese intervalo de 21 horas entre la llegada y la salida, bien pudiera contestarse toda la correspondencia mercantil; y si la Sucursal del Banco acordara entonces tener abiertas sus oficinas hasta las cinco de la tarde, podría facilmente ganarse un día sin gran esfuerzo en todas las operaciones.

Nos hemos limitado á exponer el hecho escuetamente, sin dirigir excitaciones á nadie para remediar el mal. Si la Cámara de Comercio estuviese ya reconstituída, bien podría, despues de comprobar nuestros cálculos y nuestras cifras, acudir con respetuosa exposicion al Director general de Comunicaciones, para conseguir con el apoyo de nuestros hombres influyentes de la actual situación política, que Almería obtenga las ventajas á que su

comercio tiene derecho al quedar establecido el correo de Madrid por su nuevo ferrocarril

FAUSTO ROMERO.

UN PUEBLO QUE NACE.

ALMERIA.

La prensa de Madrid y provincias, continúa ocupándose de los festejos organizados en esta capital con motivo de la inauguración del ferrocarril y de la obra magna que para Almería representa.

A los artículos que ya hemos trasladado á nuestras columnas, de diferentes escritores, tenemos que añadir el siguiente, que ha publicado de nuestro colega el «Heraldo», de Madrid, bajo el título que estampamos más arriba.

Dice así:
«El telégrafo, anticipando todo género de noticias, hace inútil la crónica. Si se tratara solamente de un avance de información, aún cabría el recurso de ampliar el relato de los hechos explicándolos y comentándolos detenidamente; pero es el caso que el telegrama no constituye ya un «apunte periodístico», un índice de los sucesos más importantes, sino que en él está la verdadera crónica detallada y completa.

Desde que los periodistas madrileños llegamos á Almería en la madrugada del día 13, los hilos telegráficos no han dejado de funcionar un sólo instante. Ellos han transmitido minuto por minuto, el honrado entusiasmo, el contento bullicioso de aquella hermosa provincia, incomunicada de España, desheredada por todos los Gobiernos, triste Cenicienta que lloraba el «jeno olvido y la miseria propia á la orilla del mar azul que besa los muros de su Alcázar. Como la protagonista del cuento fantástico, Almería solo esperaba la varita de virtudes que la transformase y la embelleciese. Ya está transformada y embellecida, y esa reivindicación de derechos, ese desquite de tantos años de tristezas, es precisamente la fiesta que nosotros hemos ido á celebrar.

Con una elocuencia práctica y sincera poco usada en las ceremonias oficiales, decían el alcalde de Almería al terminar el banquete celebrado anteayer, que él no iba á pedir en nombre de los almerienses á los senadores, á los diputados, á los periodistas, á los banqueros allí reunidos, prebendas políticas, influjos de cacicazgo, destinos públicos y preponderancias de feudo provincial; Almería sólo reclamaba de todos nosotros una cosa: trabajo, lo único que piden los pueblos cuando tienen la conciencia de su actividad y la seguridad de su fuerza.

Es justo consignar que esa ha sido la única aspiración de Almería desde hace más de veinte años. Tienen otras capitales organismos políticos perfectamente constituidos, juntas y comités electorales, círculos que parodian el ir y venir de nuestro Salón de Conferencias; Almería ha tenido y tiene un periódico que se titula «El Ferrocarril». En esa vía que acabamos de inaugurar estaban todas sus esperanzas; todo lo que con ella se relacionaba era para los almerienses una bandera. Pedir un ferrocarril era lo mismo que pedir trabajo. Almería, á excepción de alguna pequeña comarca que parece un oasis, solo tiene de las provincias andaluzas el cielo transparente, el sol luminoso de las tierras hermanas; su riqueza no está en los frutos del suelo; una cadena de montañas escuetas le sirve de fronteras, y el paisaje parece á grandes trachos un yermo polvoriento, un pedazo de desierto africano.

Y, sin embargo, Almería es rica; donde la tierra no dá flores, ofrece sus entrañas á la explotación del mineral; faltaba el instrumento del trabajo, el

medio de transporte, la facilidad de la exportación, los railes de hierro que comunicaran á Linares con la provincia de Almería, á la provincia con el puerto... y al puerto con todas las vías del comercio y de la civilización... El ferrocarril inaugurado era de una necesidad tan evidente, que hoy mismo la compañía recibe demanda constante de vagones, de apeaderos, de vías secundarias, para satisfacer las exigencias del nascente tráfico. No se ha hecho todo; pero se ha hecho mucho.

El impulso está dado; y de un pueblo como Almería, de un obrero tan trabajador, tan sóbrio, no puede dardarse que sabrá aprovecharlo.

Satisfecha del presente, Almería piensa ya en el porvenir. Su entusiasmo—desbordado en las recientes fiestas, de las cuales todos traemos tan buen recuerdo—son la mejor garantía para el mañana. Entretanto, Javier Cervantes prepara su proyecto de alcantarillado en la capital, Molero Levenfeld estudia la red de tranvías eléctricos que ha de unir Almería con pueblos de la provincia, el capitalista Acuña estudia nuevas combinaciones de barcos para el transporte de frutas y minerales; una corriente poderosa de actividad pone en movimiento la provincia entera.

La Cenicienta que lloraba sus tristezas en las orillas del mar azul, se prepara á presentarse en la gran fiesta del trabajo y de la prosperidad, cambiados los harapos por sus más espléndidas galas...

LUIS LOPEZ BALLESTEROS.

POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO: Afirmar la democracia.—La política de los que bullen.—El derecho de manifestarse.—La opinión verdadera.—Dificultades del actual Gobierno. El tratado de paz y los americanos.—Los prisioneros de Aguinaldo.—Un auto de fé.—Coquin de sol!

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Llevamos una porción de tiempo maldiciendo de los tiquismiquis de la política, sosteniendo que un ápice más ó menos de la libertad, consignado en un Código, contribuye poco á la felicidad de los pueblos y que lo necesario es administrar bien, hacer economías y atender á las clases productoras.

Viene un gobierno que parece decidido á hacer esto, empiezan los ministros por renunciar á las cesantías, se comunican y se componen con el pensamiento de las Camaras de comercio, se precipitan á arreglar el pago de los repatriados y el país que «bullen», sin fijarse en nada de esto, sostiene que el administrar bien no representa nada, que el gobierno es Vaticano, carlista sin D. Carlos, no é inquisitorial y que todo lo que sea introducir reformas es patarata, porque aquí lo que interesa es afirmar la democracia.

Los periódicos, que hace ya 10 años vienen copiando mis correspondencias, saben que no suelo entusiasmarme mucho con nada que á la política se refiera, pero cuando veo que el movimiento se demuestra andando, no puedo menos de encontrar chusco que haya un periódico que sostenga que los ministros renuncian á sus cesantías, es una verdadera irrisión, que «producirá que no puedan ser ministros más que los farfantes, los que tengan fincas ó pingües bufetes.» Esta argumentación me recuerda un sucedido.

Indignado cierto ingeniero con un capataz que no hacia las cosas á derechas y despues de haberle dado muchas explicaciones, exclamó:

—La culpa la tiene el que habla con brutos.

—El que habla con brutos es V.,—repuso el capataz.

Afirmar la democracia quiere decir

que sea ministro el Sr. Sagasta y que Capdepón tenga influencia y sobre todo que Romero sea una potencia en la política española, porque es lo que dice Ferreras desde «El Correo»...

Para ciertos hombres ya se sabe, la legalidad es el presupuesto. Lo que decía aquel catalán exagerado: la protección consiste en que entre dinero en Barcelona.

Hubo una época no lejana en que los diarios de más circulación, hablaban de la posibilidad de que el general Polavieja se sumase a los elementos fusionistas.

D. Manuel Durán y Bas, el jurisconsulto eminente, el que trabajó por Alonso Martínez en el Código Civil, el hombre honradísimo, que dió tantas pruebas de amor a su país en la junta directiva de la exposición de Barcelona, el que en Cataluña, tiene una reputación intachable...

La opinión, es decir, la opinión que vocifera se forma en el Círculo de la calle Mayor y no me extrañará que dentro de poco, se empiecen a verificar manifestaciones, porque el derecho de manifestar es inherente a los cesantes que no renuncian a su cesantía.

Triste cosa será que si la política quiere encauzarse por caminos que determinen la cesación de la parálisis nacional y de la verdad administrativa, la necesidad de afirmar la democracia nos haga desandar lo andado.

Por fortuna la opinión del país es muy otra de la que se forma en los círculos políticos, y si realmente aquella ansia su regeneración y presta su calor al gobierno, que digase lo que se quiera, hállese animado de los mejores propósitos, no cabe dudar que habremos adelantado mucho en el camino del progreso material, más apremiante hoy que todo linaje de combinaciones políticas.

¡Que el Sr. Silveira ha de tropezar con grandes dificultades! ¿Qué duda tiene? Nacen actas de dos órdenes a cual más graves. Refiérense unas a la situación en que ha quedado esta patria desventurada después de la guerra y con ellas se roza cuando atañe a la organización del ejército y al arreglo de nuestra desgraciada Hacienda, aquéllas para que responda bien y cumplidamente a su verdadero objeto y éste para que no sea la total ruina del porvenir.

Algo por el estilo sucede con la libertad y rescate de los españoles que se hallan prisioneros de los tagalos. Llevaba el gobierno del Sr. Sagasta negociaciones, en que mediaba el general Ríos, para conseguir esta libertad; y dejó al actual tan difícil herencia, que más se hace abrumadora cada día por el natural deseo, de que seguramente participa el Sr. Silveira y los ministros, de aliviar cuanto antes la suerte de aquellos desdichados hijos de España.

¿Qué equipaje tiene el Presidente del Consejo y la situación política de que es jefe, de semejantes contrariedades? ¿Acaso se habrían dejado de producir sino formasen parte del gabinete el general Polavieja y el Sr. Durán y Bas?

Hombre de tan propiense intelecto el Sr. Silveira, de sobre se le alcanzó, al encargarse del gobierno, que la senda que iba a recorrer no estaba sembrada de flores y si además tuvo en cuenta—aparte de la situación anormal en que nos encontramos—los obstáculos que pone a la tarea de todo gobernante la natural exageración que es propia y peculiar de nuestro carácter, a buen seguro que no se imaginó el rejir los destinos del país cosa tan llana y sencilla como beberse un vaso de agua.

Y hablaba de exageraciones! ¿A qué dirán mis lectores que consagra hoy un artículo uno de los más ingeniosos escritores de Madrid? Pues a decir que para acomodarse España a las aficiones de sus actuales gobernantes, debiera «celebrarse» en el Hipódromo un auto de fé!

Y todo porque es ministro de la guerra el general Polavieja.

«¡Coquin de soñol!»—decía Daudet refiriéndose a sus peisanos, sin saber que lo mismo ojea la frase a los naturales de Tarancón, que a los habitantes de la Villa del Oso.

Da Vd. afmo.—GARCÍ FERNÁNDEZ. Madrid 19 de Marzo de 1899.

PAGO A LOS REPATRIADOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular dando disposiciones respecto a la forma en que han de hacerse efectivos los créditos de los repatriados, y cuyo texto es el siguiente:

El pago de haberes a los repatriados de los ejércitos de Ultramar se verificará por la inspección de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Los licenciados comprendidos en el artículo 1.º del real decreto de 16 del corriente, ó sean los que tengan en su poder abonados expedidos por los cuerpos a que pertenecieron, como resultado de sus ajustes finales por haberes desde Marzo del 95 hasta sus licenciamientos, reclamarán el pago en instancia dirigida al general inspector de la comisión citada, acompañando copia simple del abonaré por conducto de la autoridad local militar ó civil, en su defecto, expresando la localidad donde desea recibir el importe de su crédito.

Los interesados que deseen recibir sus alcances en la forma que determina el artículo 2.º del repetido real decreto, ó sea al respecto de 5 pesetas por mes de campaña, lo solicitarán en instancia que dirigirán directamente a los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos a que pertenecían al regresar a la Península, en la que expresarán claramente su deseo de acogerse a este beneficio.

Los herederos de los fallecidos comprendidos en el art. 1.º del real decreto, así como los que no estándolo desean acogerse a las prescripciones del art. 2.º, podrán solicitar el pago de los alcances según se previene en los artículos 2.º y 4.º de esta disposición, siendo condición precisa, en el último caso, que ha de haber conformidad entre todos los co-herederos, cuando los haya, de acoger a este beneficio.

En el pago de los ajustes se dará preferencia a los repatriados supervivientes.

Los pagos no se verificarán sino a los mismos interesados ó sus causas-habientes, sin admitirse, hasta que estén satisfechas todas las reclamaciones directas, apoderamientos de ninguna especie.

Abad y Comp

Antes Ortúño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2 Almería.

Cantares

He cambiado de opinión más veces que pelos tengo; pero la empecé a querer y es firme mi pensamiento.

Empiera el niño a ser hombre y comiencen sus desdichas; y es que entonces su razón cuanto piensa lo anula.

¡Qué manera de tronar y qué exalaciones caen! Cierra los ojos, chiquilla, que tus ojillos atraen.

No vayas a la farmacia que allí no hay medicamentos que puedan hacer que cesen los dolores de mi pecho.

Dí que me vés a matar y quizá sienta alegría; más no digas, vida mía, que me quieres olvidar.

Te juro que he de quererte mientras en el mundo esté; te lo juro por el beso que de tus labios robé.

Dios le dá penas al hombre, pero para consolarle de lo que sufre en el mundo, pone a su lado una madre.

Yo había visto dos niñas a todo el mundo en los ojos, hasta verte a tí, que tienes dos angelitos hermosos.

JOSÉ IRUELA.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

Entrega de edificio.

Después de una larga serie de años, ayer, terminadas las obras que se venían haciendo, tuvo lugar el traslado a su nuevo convento, de las religiosas de las Claras.

El antiguo edificio ha sufrido notables mejoras.

Las obras que allí se han hecho, costeadas de limosnas y dirigidas por D. Antonio Ortiz y D. Benigno García, ponen al presente el local en admirables condiciones de habitabilidad y confort.

A las seis de la tarde de la mañana en el antiguo convento dióse una misa, y acompañados del Capellán y confesor y sus respectivas familias, las religiosas Claras en coches particulares se trasladaron a el convento moderno.

En este, el Ilmo. Sr. D. Santos Zárate que llegó con sus familiares, dirigió a las monjas una sentida plática, en la que después de resumir las vicisitudes por que habían pasado antes de lograr el fin que ya tocaban, las exhortó a que continuaran en la vida de ejemplar virtud que llevan, puesto que el don recibido no era otra cosa sino la manifestación de la complacencia con que Dios veía la religiosidad y mansedumbre de que sus siervas clarisas daban muestras en la vida de retiro que hacen.

Dijo después nuestro respetable Prelado una misa en la Capilla del convento, acompañado de armonium; comulgaron las religiosas y muchos fieles, luego cantó un motete el cantante de la Catedral y terminó la festividad religiosa con un solemne Te-Deum que en acción de gracias tomaron las enclaustradas y el Sr. Obispo.

Los invitados al acto, que fueron muchos, fueron obsequiados en el rectorio con un chocolate.

Por la tarde comieron en el convento con las religiosas, que habían sido previamente autorizadas para romper durante el día la clausura, las familias de las mismas.

Viajeros.

En el tren correo de las siete y 40 de la mañana de ayer, marcharon a Madrid después de una larga estancia en Almería, nuestros estimados compañeros en la prensa de la Corte D. Francisco Fernandez Villegas (Zade) y D. Carlos Luis de Cuenca, redactores de «La Epoca» é «Ilustración Americana» respectivamente.

Muchos amigos acudieron a la estación a despedir a los reputados escritores, que tan gratos recuerdos dejan en esta capital.

De teatros.

Esta noche se pondrá en escena por vez primera en el teatro Principal, el magnífico drama de los Sras. Franco Rodríguez y Félix Llana, titulado «Los Plabeyos».

Como fin de fiesta debutará la exhibición de un notable Cinematógrafo, del cual tenemos las mejores noticias. Además de los cuadros nuevos que no se conocen en Almería, presentará una corrida de toros en las cuatro suertes de la lidia, por las cuadrillas de Raverte y Mazzantini.

La compañía de la Sra. Calderón prepara también para la presente semana, los estranos de «Celos» y «Doña Perfecta», y el del drama «Por su honor», original de un conocido literato almeriense, y de cuya producción tenemos las mejores noticias.

El lunes próximo terminará sus tareas en el decano de nuestros coliseos la compañía dramática que hoy en el actus, marchando a Cuevas, donde dará un corto número de representaciones.

Dinamita.

Se ha autorizado por este Gobierno civil a D. Manuel Vicente Moreno, para que retire 400 cajas de dinamita que ha recibido de Bilbao.

También se ha dado la misma orden a D. Jaime Araoz, para que retire 200 cajas del citado explosivo del puerto de Garrucha.

Progresos en el teléfono.

En París se han realizado los experimentos públicos de los nuevos aparatos de telefonía.

Este invento, debido a los ingenieros del Estado, consiste en el establecimiento de un micrófono que se adapta al hilo telefónico y que devuelve las vibraciones recogidas y transmitidas por el aparato, dándolas una intensidad tal que no es necesario aplicarse los receptores a las orejas para escuchar la conversación. Las palabras transmitidas por el teléfono se oyen perfectamente sin necesidad de acercarse al aparato. Además, se puede comunicar con cualquiera sin colocarse sobre la tablilla del aparato, hablando naturalmente desde cualquier sitio de la habitación a una distancia de varios metros.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Gérgal, ha detenido a los vecinos de aquella villa Florancio Ruiz Hernandez y José Asencio Carreño, autores de lesiones causadas a su convecino Juan Lopez Carreño.

Perro rabioso.

En la rambla del Obispo fué muerto ayer tarde de un tiro, un perro que se hallaba con síntomas de hidrofobia.

Llamamos sobre esto la atención del Alcalde, para que ordene se propine la estrigina a los perros vagabundos en evitación de desgracias.

Moda y Arte.

Esta buena y completa revista es la que mejores condiciones reúne para toda señora y bordadora.

Sus selectos figurines, su abundante y original sección de labores y sus bien «cortados patrones» que regala en todos sus números, son motivos para que tenga tanta aceptación.

Cada número cuesta 75 céntimos en España, 450 tres meses, 9 ptas. seis meses y 17 un año.

Recomendamos con mucho interés «Moda y Arte» seguros que será muy del agrado de las señoras.

Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

A Madrid.

En un tren especial que salió ayer a las 7:15 de la mañana marchó a Madrid el Sr. D. Ivo Bosch.

A las estación acudieron a despedir muchos amigos particulares y empleados y jefes de la Compañía del Sur.

Peregrinación a Santiago.

Después de transcurrir muchos años en la inacción se va a restablecer el día 11 de Abril próximo la piadosísima costumbre de otros tiempos de las peregrinaciones de diferentes países para Santiago de Compostela con objeto de adorar al venerando sepulcro del inclito patrón de España.

Saldrá una peregrinación de Munich, bajo la dirección del sacerdote Sr. Mery, pasará por Francia y recorrerá la costa oriental de España para llegar a Pontevedra el 16 de Mayo; desde allí irá a Santiago donde permanecerá hasta el 18, regresando después a Alemania por la vía de Curtis.

Los peregrinos, según se cree, serán en gran número.

Nueva Sociedad.

Hemos recibido una circular en la que se nos participa que la antigua agencia, hoy disuelta, Ortúño y Compañía, ha quedado nuevamente constituida bajo la razón social de Abad y Compañía, habiendo sido autorizado en forma para llevar la firma de la casa el Sr. D. Anselmo Gil.

Antigüedades.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho de abono de los sueldos a los jefes y oficiales de Infantería, desde 1.º del actual, en los casos que determina la R. O. de 10 de Julio de 1895, es la que sigue: 31 de Diciembre de 1886, para los tenientes coroneles; 31 de Agosto de 1887, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 11 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.

Providencia.

En expediente instruido por la Tesorería de Hacienda en esta Provincia, por falta de ingreso de las contribuciones é impuestos dentro de los plazos reglamentarios por parte del Ayuntamiento de Purchena, el señor Delegado ha dictado providencia disponiendo se hagan efectivas por la vía de apremio, el importe de las multas impuestas anteriormente y se pase el tanto de culpa al Sr. Presidente de la Audiencia Provincial.

Producción de trigo en España.

Según la estadística oficial publicada, España ha producido en 1898 quintales métricos de trigo 34.046.922, que equivalen, calculando que un hectolitro pesa, término medio, 78 kilos, a 43.649.900 hectolitros. De los expresados quintales métricos, 30.050.451 corresponden a 3.616.581 hectáreas de secano, y cerca de cuatro millones a 245.396 hectáreas de regadío. Resultan pues, como términos medios de producción por hectáreas, 8,30 quintales métricos en secano y 16,28 en regadío.

Es un hecho comprobado por la historia de 28 años en millones de personas que el Licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que existe en la higiene dentaria. Su gran poder antipútrido y microbicida reconocido por la ciencia, se demuestra por el testimonio de millones de clientes que afirman que después de haber acudido a otros dentíficos sin conseguir para la marcha de las caries dentarias, han alcanzado tan sobresaliente resultado, merced a la eficacia poderosa que el Licor del Polo de Orive ejerció en su dentadura contra los microbios destructores de la misma. Hoy todos los que usan el acreditado dentífico español tienen robusta y sana dentadura, lo que jamás pudieron conseguir con otros dentíficos. Es por añadidura, el Licor del Polo de Orive de un exquisito perfume y el más barato de cuantos dentíficos se conocen, pues con 6 reales hay para vacunar la boca contra todo germen dañino, durante dos ó tres meses. Por esto el dentífico español es el preferido por todos los amantes de la riqueza nacional.

Consejo de guerra.

Ayer a las nueve de la mañana se celebró en el local que ocupa en el Cuartel de Reserva, Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Manuel Navas Mesa, acusado del delito de insulto a la fuerza armada.

El tribunal lo formaban los siguientes señores:

Presidente, Teniente coronel D. Joaquín Requena Cañas.

Vocales, los capitanes D. Juan Salinas Bañera, D. Salvador Riera Alemany y D. Antonio Osuna Quintana, de esta guarnición, y los de la de Málaga D. Juan Iglesias Castro, D. Lucas de la Cuadra Suero y D. Manuel Sánchez Horrillo.

Suplente, el de igual clase de Almería D. Joaquín Molina Rodríguez.

Este acto se celebró sin asistencia de asesor.

Importante obra.

Del 25 al 30 de este mes se pondrá a la venta «El Libro del Año». Esta importante publicación que constará de unas 700 páginas en 4.º mayor y que contiene más de 300 fotografías, se ocupa del movimiento científico, literario y artístico de España en 1898.

Las obras que se han publicado en esta provincia figuran en dicho libro, y la prensa está representada por el retrato y biografía de nuestro director.

Precio: 15 pts. Se respetan los derechos de los suscriptores.

Los pedidos a la Administración (Valverde 30 Madrid) la cual los certifica por su cuenta.

Herencias.

El Cónsul de España en Burdeos ha remitido al Ministerio de Estado, cuen-

ta detallada de las sumas liquidadas depositadas en aquel Consulado procedentes de los abintestatos de los súbditos españoles que a continuación se expresan:

D. Antonio Velasco, 93'75.—Doña Juana María Miguelena, 19'05.—Doña Micaela Sastre, 105'25.—D. Luis Gil y Porro, 300'55.—D. Ramón Riveiro, 13'55.—D. Emilio Veranes, 63'90.—D. Pedro Markez, 17'50.—D. Manuel Echeverría é Itaguirre, 6'25.—D. Valentín Cabello, 93'30.—D. Domingo Morales, 4'50.—D. Manuel Dominguez y Fernandez, 48'05.—D. Ramón Sanchez Suarez, 8'60.—D. Juan Bravo, 44'27.—D. Vicente Leja y Arjo, 33'80.—Doña Josefa Ramona Alzuain, 134'15.—D. Pedro Andrien, 30'10.—D. Francisco Lizasoain, 658'87.—D. Eusebio Lerertua y Hurtado, 49'42.

Las citadas cantidades se hallan en el Depósito de Testamentarias a disposición de los herederos que acrediten en debida forma su derecho.

Captura.
Por este Gobierno Militar, se ha interesado de la Guardia Civil la busca y captura del soldado desertor Pedro Martínez Martínez.

Noticia útil.
Siempre han sido beneficiosos los resultados que ha obtenido, certifica el Dr. D. Juan Durán de Jerez con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol en los diferentes casos de bronquitis, debilidad general y raquitismo en que la ha recomendado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Secretario.
Ha sido nombrado secretario de este Gobierno Militar, por Real orden de 17 del corriente, nuestro amigo particular el Capitán de este Regimiento de Infantería de Reserva, D. José Soría Salazar, el que desempeñará dicho cargo en comisión, y que resultó vacante por ascenso a comandante del que con anterioridad lo ocupaba, nuestro amigo D. Enrique Reyes Quero.

Un ángel más.
Ha subido al Cielo en esta capital, el hijo menor de nuestro amigo y patriota del director de este periódico, D. Francisco Florido Rueda.

A éste y a su apreciable esposa, enviamos nuestro más sentido pésame.

Las obras del contramuelle.
Continúan paralizadas las obras del contramuelle, perjudicándose con esto la capital y los muchos obreros que se ocupan en dichos trabajos.

El motivo de esta paralización se debe a que el Gobierno adeuda a la empresa constructora una cantidad fabulosa.

Nuestros representantes, Ayuntamiento, Diputación Provincial, el Comercio y todas las Corporaciones oficiales, deben poner en juego su autoridad e influencias para que las obras del contramuelle se reanuden, pues en caso contrario la capital se perjudica bastante y esto no debe permitirse.

De Filipinas.
Han llegado a esta ciudad procedentes del ejército de Filipinas, los siguientes soldados repatriados:

Francisco Fernandez Perez, de Adra; Nicolás Melau Suarez, de id.; José Fernandez Figueroa, de id.; Antonio Borja Perez, de Serón; Emilio Gomez Martinez, de Arboleas; Luis Perez Vela, de Almería y Antonio Garcia Domene, de Serón.

La política.
Hemos recibido una carta por correo interior, dándonos pormenores del rumbo que parece va a tomar la política local, entre silveístas y polaviejistas.

También se ocupa de los amigos del Sr. Sagasta, diciendo cosas que no sabemos donde las habrá sacado el autor de la carta que por cierto se halla esta sin firma.

No creemos la mayoría de lo que se dice en el expresado escrito, con mas motivo, porque aparece éste como un anónimo.

Nosotros tenemos por costumbre no hacer caso de nada que se nos remita sin firma, cuando se trata de cuestiones personales.

Repatriados.
Ayer llegaron los siguientes, del Ejército de Cuba:

Juan Gonzalez Simón, de Canjayar; Juan Escoria Muñoz, de Cuevas; Juan Martínez García, de Cantoria; Rafael Cortés Muñoz, de Lubrín; Antonio Reyes Pallarés, de Ojuna del Río; Indalecio Cazorla Alcaráz, de Pechina y Francisco Rosales Gallego, de Almería.

Recaudación.
Por las oficinas de Hacienda se ha dirigido una Circular a los Ayuntamientos, Recaudadores y Agentes Ejecutivos, advirtiéndoles que siendo festivos los dos últimos días del presente mes, deben verificar los ingresos en esta Tesorería, de la recaudación obtenida por todos conceptos lo más tarde el día 29, pues de lo con-

trario serán exigidas las responsabilidades reglamentarias.

De Marina.
Aviso a los navegantes:
Refiérense a los accidentes que siguen: Cambio de arrumbamiento de las dos luces de dirección de Burgawek (Isla Gotland.) Extinción tem-oral de la luz Snvekubb Isla Albo. Boya en el Banco de la Sirena en el Mar Grande (Golfo de Taranto-Mediterráneo-Italia). Luz adicional en el faro de Fronbridge (Golfo de San Vicente, Océano Pacífico, Australia), y cambios de característica en proyecto de las luces de Ivankar y de Sangholm (Océano Atlántico del Norte, Skagervak, Suecia.)

Ayuntamientos.
Dentro de breves días espira el plazo del requerimiento hecho por la Delegación de Hacienda de esta provincia a los Ayuntamientos para el ingreso de los débitos por consumos de los ejercicios de 1897 a 98 actual, según circular inserta en el «Boletín oficial» del día 8 del corriente.

A los Alcaldes.
Por el Gobierno Militar de esta plaza se ha publicado la siguiente circular dirigida a los alcaldes de aquélla:

«En los múltiples asuntos é incidencias que actualmente pesan sobre las oficinas militares, con motivo de las recientes guerras y la repatriación de sus ejércitos, se halla interesado un considerable número de familias é individuos.

Fundado en esta razón, teniendo en cuenta a la vez que mientras más pronto se tramiten y ultimen dichos asuntos, menos tarde se posesionarán de sus sagrados derechos los que heroicamente pelearon por la Patria y han regresado a sus hogares, así como las familias de los que en defensa de ella perecieron gloriosamente; é inspirado, así mismo, en el deseo de favorecer, en cuanto sea posible, a los respectivos interesados, he de esperar de esa Alcaldía que con preferencia a todo lo de índole extraña y menos perentorio, preste a este Gobierno el auxilio que le reclame, contestando con la mayor actividad y sin ninguna omisión, a cuantas comunicaciones del mismo reciba.

Padrón de cédulas personales.
Por los veinte temporeros nombrados para la confección del padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio de 1899 a 1900, se han empujado a distribuir entre los vecinos de esta capital las hojas declaratorias, que deberán ser llenadas por estos y firmadas por el cabeza de familia.

Advertimos a los interesados se fijen bien en las observaciones que se consignan en las citadas hojas, para no incurrir en la defraudación y penalidad que establece la Instrucción del ramo, al cometerse inexactitud en la redacción de dichas declaraciones.

MIL PSETAS al que presente capsulas de San Iago, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un marido hablaba cínicamente de las infidelidades de su mujer.

Con tal motivo, decía días atrás la madre del interesado:

—No he visto en mi vida hombre más indiscreto que mi hijo. Su padre era mucho más reservado en ese punto.

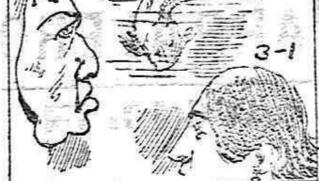
Un individuo muy aficionado a ir a la compra acompañado de la criada, llega un día a su domicilio sumamente satisfecho, y dice a su mujer:

—Mira, mira qué magnífico congriso! Me ha costado tres pesetas!

—¿Eres un bárbaro! ¿A quién se le ocurre comprar a un semejante?

Solución a la charada de ayer: **La berinto.**

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana.)

Receta culinaria.

Sardinias emparedadas.

Se colocan en una cazeroia que contenga abundante cantidad de agua,

se ponen al fuego y al primer hervor se retira. Se cortan unas rebanadas de pan, y entre cada dos se colocan una sardina, presando bien con la mano el emparedado que resulta. Se reboza este con huevo batido, y sobre fuego vivo se frien en abundante aceite.

Juzgado municipal.

DIA 21.

Nacimientos.

José Berrueto García, Angela Alarcón Vizcaino, Antonio Pomedio Martín, Luisa Nuñez Ferrer, María Rodríguez Maldonado, Francisca Torres Torres, José Ramirez Cruz, Antonio Castillo Aguirre, María Yebra Navarro y María Fenoy Lopez.

Defunciones.

Francisco Florido Lorenzo, Ignacio Martín Sanchez, María Felices Martínez y Simeón Limones Rivas.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

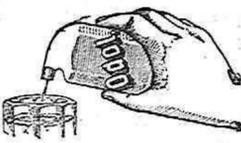
DIA 21.

Entradas.

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con carga y un pasajero, de Málaga. Vapor inglés «Georgian», de 676 tns., con carga, de Londres.

Despachados.

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con carga, para Cartagena. Vapor inglés «Georgian», de 676 tns., con carga y escalas, para Barcelona.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMÁN. Inimitable por otras marcas!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Caralla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CIOGNA-NI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

DENUNCIA.—HUELGA DE COCHEROS.

Madrid 21, 3 m.

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico «El Nacional.» Continúan en huelga los cocheros de esta Corte, no habiéndose podido llegar a un arreglo.

TAGALO FUSILADO.

(A las 4 m.)

Telegrafían de Manila dando cuenta que el cabecilla Aguinaldo ha mandado fusilar a un tagalo que negociaba la paz con los americanos.

DESPACHO CON LA REGENTE.—CAMBIO DE IMPRESIONES.

(A la 2'30 t.)

Los Sres. Silveia, Dato y Villaverde, estuvieron hoy en Palacio a des pachar con la Regente.

Después estos ministros y el de Fomento reunieron en la Secretaría de Estado para cambiar impresiones.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

D. Bernardo Giner Aliño.

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idañez, Paseo del Príncipe número 8.

CAMAS DE HIERRO.

Visítad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

EMPRÉSTITO PARA LOS CARLISTAS.

(A las 3 t.)

Telegrafían de Roma que el periódico «La Opinión de aquella ciudad, afirma que el Pretendiente ha conseguido hacer un empréstito para obrar cuando se canjeen los tratados de paz ratificados entre España y los Estados Unidos.

DE LA NOCHE

PONENCIA.—DENUNCIA.

Madrid 21, 8 m.

La Junta Central del Censo ha nombrado una ponencia para que admita las reclamaciones que se hagan.

El periódico republicano «El País» correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado.

HUELGA CONJURADA.

(A las 8'20 m.)

Créese que ha sido conjurada la huelga de los cocheros de esta Corte.

BOLSA

4 por 100 interior, 63-55.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 73-60.
Londres á la vista 31-99.
París á la vista, 26-80.

REUNION DE POLITICOS PARA LAS ELECCIONES.

(A las 9 m.)

Los federales se encuentran reunidos para acordar la campaña electoral que han de seguir.

También han celebrado una reunion los carlistas con el mismo objeto, habiendo desacuerdo, pues la mayoría son partidarios de las elecciones.

DISOLUCION.—EXPLOSION.

(A las 10 m)

Es inminente la disolucion del Directorio Republicano.

En el laboratorio de pólvora del Ministerio de la Guerra, en París, ha ocurrido una explosion, resultando tres heridos.

PERPEN.

Ponche Soto

Gran licor á base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior á todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convencereis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales á su representante en esta plaza y su provincia

ROGELIO GONZALEZ, Cádiz, 9, Almería.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Cállos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos DE

Morata y Comp. REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Se vende un magnífico recreo y productivo, compuesto de gran casa con tres fachadas, 20 banos á la calle, gran jardín que la rodea, poblado de varios frutales y colección de forestales, lo mejor conocido en el día, sita en la plaza Circular frente á la Estación del ferrocarril de esta capital. Darán razón en la misma finca.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Paseo del Príncipe.

Plantas y flores de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardín. Colección completa de claveles y rosales y tierras de Brezo. Plantación y construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas.

Mogel 19, Barrio-Alto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy á las 8 y media: El drama en tres actos de los señores Franco Rodriguez y Felix Llana

LOS PLEBEOS.

Terminará el espectáculo, con la exhibición de 8 cuadros de cinematógrafo.

Entrada general 50 cts.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

E. VICIANA

Galle del Arsenal, 40.-ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMO.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

COMISIONES, CONSIGNACIONES

L. BALAJAT Y COMPAÑIA.- MARSEILLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos. anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos. Precios corrientes de la plaza a todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen. En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores. Dicho objeto es muy pocas veces logrado. Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando a perder un mercado. Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica a todos y se debe evitar. El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse a esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mútuo.—J. BALAJAT Y C.^a Para informes y detalles, dirijirse a J. Telesforo Rodriguez, Palma, número 10, principal.

CARÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA ACOLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

So alquila

la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Sulco. Paga precio e informes, Alava, número 6.



DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virengres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



IMPORTANTE.

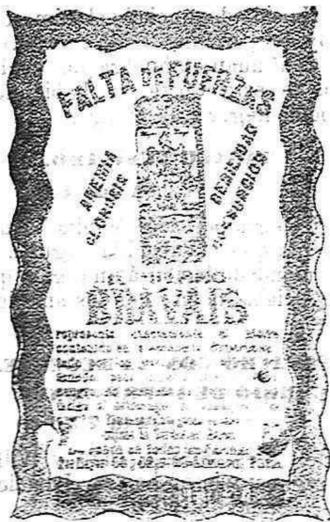
Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro»
- «Madrid Cómic»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo»
- «Don Quijote»
- «El Siglo XX»

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todas las periódicas del mundo.

Se sirve á domicilio. Príncipe núm. 34. Granale 11 vna.



PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la BRONQUITIS y los CATARROS BRONQUIALES, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una gran expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa oficial, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

LA PALATINE

compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES. 49.—GRANADA—49.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Gájaros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PARRALEROS

ATENCION

Raigales americanos ingertados en legitima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos á un metro.

Arraigán mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consejo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

TRASLADO

La antigua y acreditada

Imprenta de Alvarez

se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que le honran con su confianza.

ALMERIA.

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES REQUIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

50 Pildoras saludables de Muñoz Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez